

 <p>Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección de Administración y Finanzas</p>	
<p>Código PA-SED-DAF-06 R01</p>	<p>Fecha de emisión 14/12/2020</p>	<p>Fecha de actualización 03/11/2021</p>
<p>Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional</p>		

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. DEFINICIONES	2
IV. DIAGRAMA DEL PROCESO	3
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	4
VI. INDICADOR	6
VII. ANEXOS	7
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	8
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	8



Código
PA-SED-DAF-06 R01

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
03/11/2021

Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional

I. OBJETIVO

Identificar y evaluar los eventos adversos e inciertos, externos o internos, que puede obstaculizar o impedir la consecución de las metas y objetivos institucionales, así como de los procesos de la Secretaría.

II. ALCANCE

Aplica para el personal del Departamento de Innovación y Mejora de la Dirección de Administración y Finanzas, y demás servidores públicos que laboran en las unidades administrativas de la Secretaría de Educación.

III. DEFINICIONES

Lineamientos: Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

Matriz de Administración de Riesgos Institucional: Herramienta que refleja el diagnóstico general de los riesgos para identificar estrategias y áreas de oportunidad por cada unidad administrativa, considerando las etapas de la metodología de administración de riesgos.

Secretaría: Secretaría de Educación.

Titular: Secretaria

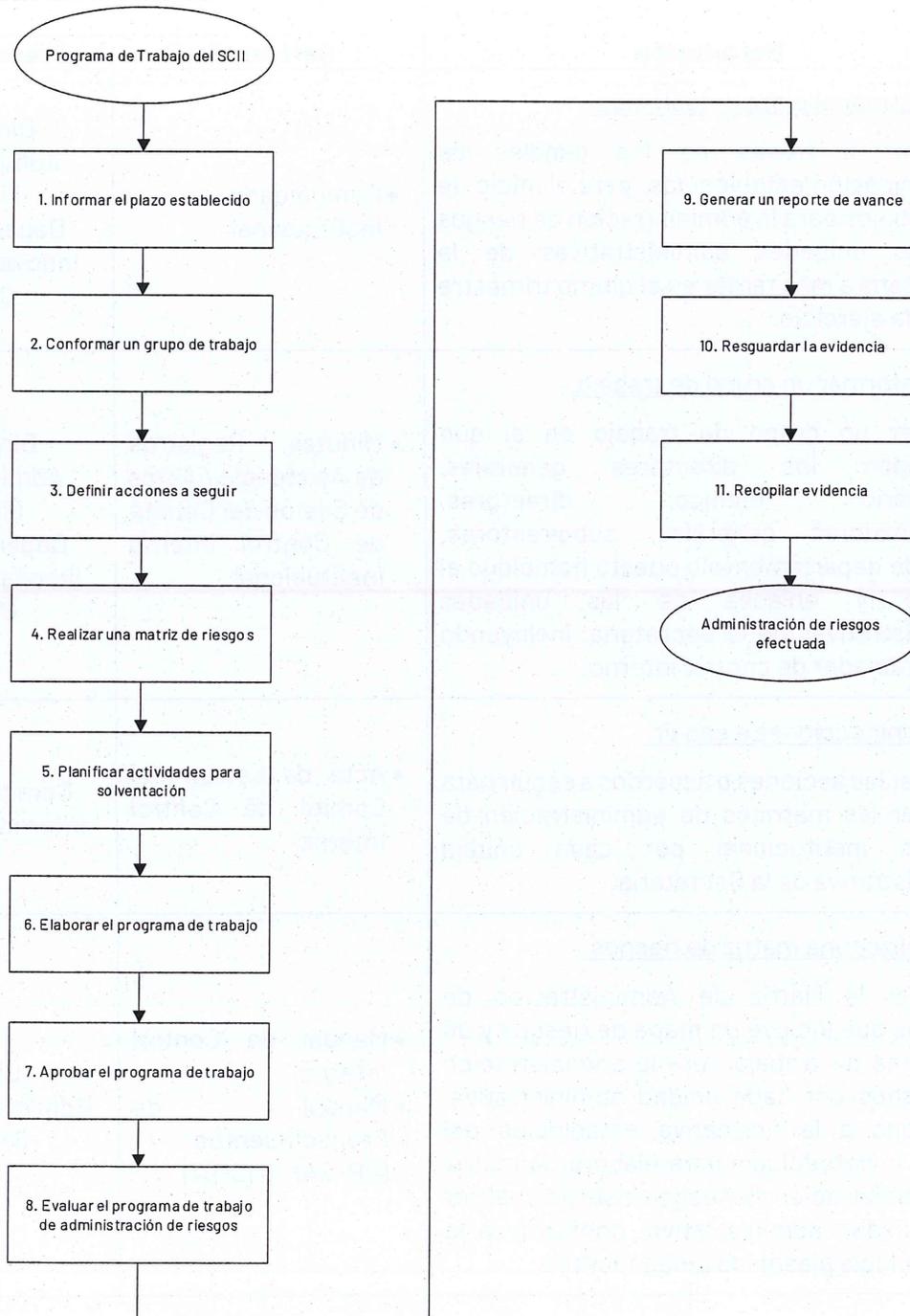
Código
PA-SED-DAF-06 R01

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
03/11/2021

Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional

IV. DIAGRAMA DEL PROCESO



Código
PA-SED-DAF-06 R01

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
03/11/2021

Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Descripción	Referencia	Área responsable
<p>1. <u>Informar el plazo establecido.</u></p> <p>Orientar a través de los canales de comunicación establecidos, para el inicio de los trabajos para la administración de riesgos en las unidades administrativas de la Secretaría a más tardar en el último trimestre de cada ejercicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicado institucional 	<p>Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua</p>
<p>2. <u>Conformar un grupo de trabajo.</u></p> <p>Integrar un grupo de trabajo en el que participen los directores generales, secretario técnico, directores, coordinadores generales, subdirectores, jefes de departamento o puesto homólogo al mismo y enlaces de las unidades administrativas de la Secretaría, incluyendo al coordinador de control interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Minutas / Registros de Asistencia / Actas de Sesión del Comité de Control Interno Institucional 	<p>Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua</p>
<p>3. <u>Definir acciones a seguir.</u></p> <p>Plasmar las acciones o acuerdos a seguir para integrar las matrices de administración de riesgos institucional por cada unidad administrativa de la Secretaría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de sesión del Comité de Control Interno 	<p>Comité de Control Interno Institucional</p>
<p>4. <u>Realizar una matriz de riesgos.</u></p> <p>Elaborar la Matriz de Administración de Riesgos que incluye un mapa de riesgos y un programa de trabajo para la administración de riesgos por cada unidad administrativa, apegados a la normativa establecida del Anexo 1; Metodología para elaborar la matriz de administración de riesgos institucional por cada unidad administrativa, conforme a la metodología plasmada Lineamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Control Interno • Manual de Procedimientos (PR-DAF-IMC-07) 	<p>Unidades Administrativas de la Secretaría</p>

Código
PA-SED-DAF-06 R01

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
03/11/2021

Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional

Descripción	Referencia	Área responsable
<p>5. <u>Planificar actividades para solventación.</u></p> <p>Incorporar las actividades de control en Planes de Acción derivadas de las matrices de administración de riesgos para mitigar los riesgos identificados en los procedimientos u otro documento normativo de la unidad administrativa, incluyendo los riesgos susceptibles de corrupción. Estos controles deberán ser incluidos a través de una planificación en los procedimientos correspondientes para su actualización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción 	<p>Unidades Administrativas de la Secretaría</p>
<p>6. <u>Elaborar el programa de trabajo.</u></p> <p>Realizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de Corrupción y de Atención de Observaciones Recurrentes de Órganos Fiscalizadores, basado en la metodología para la administración de riesgos plasmada en los Lineamientos vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Control Interno • Programa de Trabajo de administración de riesgos de corrupción y de atención de observaciones recurrentes de Órganos Fiscalizadores 	<p>Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua</p>
<p>7. <u>Aprobar el Programa de Trabajo.</u></p> <p>Aprobar el programa de trabajo de administración de riesgos de corrupción y de atención de observaciones recurrentes de órganos fiscalizadores, en sesiones del Comité de Control Interno Institucional.</p> <p>Incluye actividades de control derivadas de la Matriz de Administración de Riesgos Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de sesión del Comité de Control Interno 	<p>Comité de Control Interno Institucional</p>
<p>8. <u>Evaluar el programa de trabajo de administración de riesgos.</u></p> <p>Revisar al menos dos veces al año y evaluar semestralmente el programa de administración de riesgos institucional, así</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Resultados de la Evaluación Interna 	<p>Comité de Control Interno Institucional Coordinador de Control Interno</p>



Código
PA-SED-DAF-06 R01

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
03/11/2021

Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional

Descripción	Referencia	Área responsable
como del programa de trabajo de riesgos de corrupción y de atención de observaciones recurrentes de órganos fiscalizadores, en la consecución de los objetivos institucionales y procesos de gestión. Así también revisa las matrices de riesgos de las unidades administrativas.		
9. <u>Generar reporte de avance.</u> Aplicar semestralmente en conjunto con los servidores públicos competentes, un reporte de avances en materia riesgos con relación al impacto en caso de materialización.	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de sesión de Comité de Control Interno 	Coordinador de Control Interno Comité de Control Interno Institucional
10. <u>Resguardar la evidencia.</u> Salvaguardar la evidencia documental o electrónica que acredite la implementación y avances reportados, de las acciones de control establecidas en las operaciones de las unidades administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica 	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua
11. <u>Recopilar evidencia.</u> Integra y pone a disposición de los órganos fiscalizadores la evidencia cuando se requiera el punto anterior, previa autorización del Titular de la Secretaría.	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica 	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Cumplimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	$C = (A/B) \cdot 100$ <p>A = Planes de Acción cerrados en tiempo establecido B = Planes de Acción documentados</p>	Documentos	Semestral	100%

Código
PA-SED-DAF-06 R01

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
03/11/2021

Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional

Cumplimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de Corrupción y de Atención de Observaciones Recurrentes de Órganos Fiscalizadores	$C = (A/B)100$ <p>A = Planes de Acción cerrados en tiempo establecido B = Planes de Acción documentados</p>	Documentos	Semestral	100%
--	---	------------	-----------	------

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
F-PA-ARS-01	Matriz de Administración de Riesgos Institucional	IMC	2 años	3 años	5 años	Eliminar
F-PA-ARS-02	Plan de Acción	IMC	2 años	3 años	5 años	Eliminar
F-PA-ARS-03	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de Corrupción y de Atención de Observaciones Recurrentes de Órganos Fiscalizadores	IMC	2 años	3 años	5 años	Eliminar
No aplica	Manual de Procedimientos de la Secretaría de Educación	IMC	1 Año	5 Años	6 Años	Eliminar

*AT=Archivo de trámite; AC=Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.



Código
PA-SED-DAF-06 R01

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
03/11/2021

Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
14/12/2020	00	Generación del Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional.
03/11/2021	01	Actualización del Proceso para Administrar Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

L.A.E. Sergio Humberto Pérez Canto
Director de Administración y Finanzas



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Medios de Verificación	

Elaboró

Director

Autorizó

Secretario de Educación

Supervisó

Coordinador de Control Interno



Elaboró

Autorizó

Supervisó

Director

Secretario de Educación

Coordinador de Control Interno

No. Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos e Metas Institucionales		Riesgo	Nivel de decisión del riesgo	Clasificación del riesgo		FACTOR										
		Selección	Descripción			Selección	Especificar otro	No. de factor	Descripción	Clasificación	Tipo							



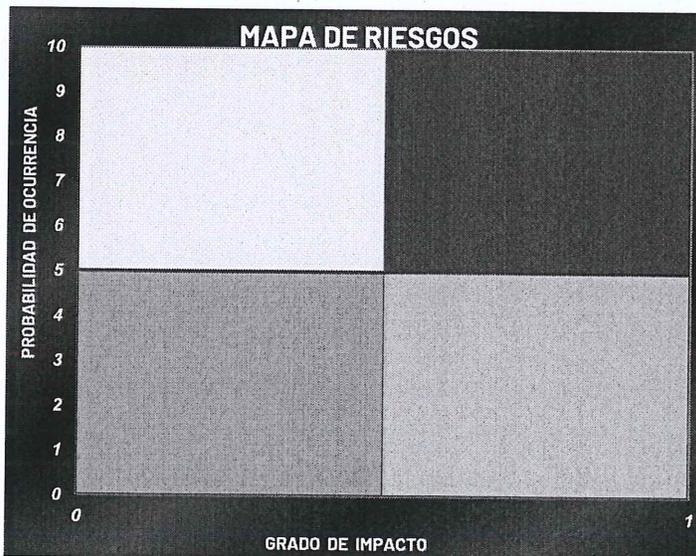
IV. EVALUACIÓN DE CONTROLES																						
No. Riesgo	Posibles efectos del riesgo	Valoración Inicial			¿Tiene controles?	CONTROL			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control			Resultado de determinación del control										
		Grado de Impacto	Probabilidad de ocurrencia	Cuadrante		No.	Descripción	Tipo	Está documentado	Esta formalizado	Se aplica		Es efectivo									



No. Riesgo	Riesgo controlado suficientemente	V. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		VI. MAPA DE RIESGOS				VII. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	
		Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				Estrategia para administrar el riesgo	Descripción de la(s) acción(es)
		Grado de Impacto	Probabilidad de ocurrencia	I	II	III	IV		

Mapa de Riesgos Institucional

No. de Riesgo	Riesgo	Clasificación del Riesgo	V. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
			Valoración Final	
			Grado de Impacto	Probabilidad de ocurrencia



Elaboró

Autorizó

Supervisó

Director

Secretario de Educación

Coordinador de Control Interno



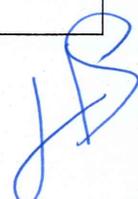


Plan de Acción

Sistema de Control Interno Institucional	
Identificador del plan:	Origen: (señalar con una X)
	<input type="checkbox"/> Estructura orgánica autorizada
	<input type="checkbox"/> Atribuciones conferidas en la normatividad
	<input type="checkbox"/> Trámites y servicios registrados en RETyS (frecuencias y volúmenes)
	<input type="checkbox"/> Quejas y denuncias de los usuarios (internos y externos)
	<input type="checkbox"/> Desempeño de los procesos y procedimientos (operación diaria)
	<input type="checkbox"/> Indicadores de desempeño (metas y objetivos)
	<input type="checkbox"/> Cumplimiento a revisiones trimestrales
	<input type="checkbox"/> Evaluación del desempeño del personal
	<input type="checkbox"/> Recursos humanos, materiales y/o financieros aplicados
	<input type="checkbox"/> Capacidad tecnológica para las operaciones
	<input type="checkbox"/> Evaluaciones internas al control interno (debilidades)
	<input type="checkbox"/> Revisiones de control interno de la SECOGEY (debilidades)
	<input type="checkbox"/> Auditorías de Órganos fiscalizadores (observaciones)
Descripción del riesgo:	Fecha de identificación:
Nombre y área de quien detectó:	Fecha de documentación:
Nombre del responsable de solventar:	Documento normativo:
Causa	
Análisis de la Causa	
Acciones Correctivas	

Entregables	Responsable	Fecha de verificación

Elaboró	Autorizó	Enterado
Nombre Titular de la unidad administrativa	Nombre Titular de la Secretaría de Educación y Presidente del Comité de Control Interno o Titular de la unidad administrativa, de aplicar.	Nombre Jefe de Innovación y Mejora Continua y Coordinador de Control Interno





Plan de Acción

Seguimiento

Fecha de seguimiento:

¿Se consideran efectivas las acciones?

SÍ Se procede al cierre NO Fecha de reprogramación de cierre:

Observaciones:

Verificó

Cierre

Fecha de cierre:

Elaboró	Autorizó	Enterado
<p>Nombre Titular de la unidad administrativa</p>	<p>Nombre Titular de la Secretaría de Educación y Presidente del Comité de Control Interno o Titular de la unidad administrativa, de aplicar</p>	<p>Nombre Jefe de Innovación y Mejora Continua y Coordinador de Control Interno</p>



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de Corrupción y de Atención de Observaciones Recurrentes de Órganos Fiscalizadores

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de Verificación	

Elaboró

Autorizó

Supervisó

Director de Administración y Finanzas y
 Secretario Ejecutivo del Comité de Control Interno

Secretario de Educación y
 Presidente del Comité de Control Interno

Jefe de Innovación y Mejora Continua y
 Coordinador de Control Interno